

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 062

Fecha: 12/06/2020

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03004 2015 00186	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	GLORIA STELLA RENDON GOMEZ	CLAUDIA AMPARO RENDON VELASCO	Audiencia de alegatos y fallo El despacho procede a fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia VIRTUAL de sustentación y fallo del día viernes 19/06/2020 a las 3:00 p.m. Se solicita a todas las partes	11/06/2020		
1900131 03006 2012 00181	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	JUAN CRISTOBAL - VELASCO CAJIAO	CLIMACO EDUARDO - NATES LOPEZ	Audiencia de alegatos y fallo El despacho procede a fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia VIRTUAL de sustentación y fallo del día miércoles 17/06/2020 a las 3:00 p.m. Se solicita a todas las	11/06/2020		
1900131 10002 2018 00100	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Verbal	CARLOS MAURICIO - MEJIA BRAVO	CAROLINA - MARTINEZ ROSERO	Auto concede amparo de pobreza Conceder a favor del demandante (principal) Carlos Mauricio Mejia el beneficio de amparo de pobreza; en consecuencia, el demandante no está obligado a prestar cauciones	11/06/2020		
1900131 10002 2019 00070	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	PABLO EDUARDO - MUÑOZ PAZ	CLAUDIA ANDREA - CAMPO GRIJALBA	Auto resuelve solicitud Atendiendo la solicitud impetrada por el apoderado del señor Pablo Muñoz, de ampliar el plazo para atender requerimiento, el Despacho lo considera procedente y concede un	11/06/2020		
1969831 03001 2015 00077	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	BERTHA LUCIA VERA SOLARTE	PAULA ANDREA RIVAS GALLEGO	Audiencia de alegatos y fallo El despacho procede a fijar como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia VIRTUAL de sustentación y fallo del día jueves 25/06/2020 a las 3:00 p.m. Se solicita a todas las partes	11/06/2020		
1969831 12001 2016 00037	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	JOSE FIDELIO NAZARIT Y OTROS	ASMET SALUD Y OTRO	Auto acepta renuncia poder judicial Aceptar la renuncia al poder presentada por el Doctor Ernesto Rico, como apoderado de la Empresa Social del Estado ESE NORTE 1. Advertir, que la renuncia no pone	11/06/2020		

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12/06/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO